



# COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020  
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS  
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758  
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx  
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

\*2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos\*

*ACESE*

**M.D.P CARLOS MARIO JIMÉNEZ HOLGUÍN  
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN Y  
PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO  
P R E S E N T E.-j**

EXPEDIENTE No. AO 129/2017  
OFICIO No. 129/2017  
Chihuahua, Chih., a 12 de Abril de 2017



Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ha recibido escrito de queja interpuesta por el \_\_\_\_\_, bajo el expediente número AO 129/2017, por hechos de los cuales considera vulnerados sus Derechos Humanos.

*10:31 n*

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa replantación social estime pertinente.

De igual manera y con base en lo previsto por el artículo 7 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua, le solicito se provea lo necesario para efecto de que los citados imputados sean revisados por un perito médico legista a la brevedad posible, a efecto de que se constate las huellas de violencia que presenta el mismo y que ya fueron fedatadas por personal de este organismo.

Así mismo le solicito que de estimarlo pertinente se realicen las gestiones tendientes a que en el caso planteado se aplique el Manual de Investigación y Documentación efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocidos como El Protocolo de Estambul

Por último le solicito que haga del conocimiento de esta comisión, las acciones que se tengan a bien realizar con motivo de los hechos aquí expuestos.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva concederle a mi solicitud, quedo de Usted como su Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

LIC. ARNOLDO OROZCO ISAIAS  
VISITADOR GENERAL



**COMISION  
ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS**